



FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017
Corte: 31 de agosto de 2017

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes			
COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN													
Subcomponente Política de Administración de Riesgos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	FONADE cuenta una Política de Administración de Riesgos, la cual se encuentra documentada en el MAP805 Manual de Gestión de Riesgos Operativos, versión 6. El cual fue aprobado por la Junta Directiva. Adicionalmente en este mismo documento, se encuentra cuantía con una POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN, numeral 7.13	Cumplida	MAP805 Manual de Gestión de Riesgos Operativos, versión 6. 7.13 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN			
Subcomponente 1 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	11	Consolidar y presentar para aprobación el Perfil de Riesgo de corrupción según revisión realizada en segundo semestre de 2016.	Perfil de Riesgo de corrupción publicado.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos.	No Aplica	31/01/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Cumplida	Acta Comité Integral de Riesgos de 31 de enero de 2017, Punto 5: Presentación perfil mapa de riesgo corrupción. http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSiteFonade/archivo/anexo_2_matriz_fraude_corupcion_2017_31_01_2017.pdf			
	12	Definir Plan de Trabajo para la actualización en 2017 del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad.	Plan de Trabajo definido para la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos.	No Aplica	31/03/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Cumplida	Plan de Trabajo para la actualización en 2017 del Mapa de Riesgos de Corrupción de FONADE			
	13	Preparar plantillas de trabajo y estandarización y unificación de riesgos para el proceso de actualización del perfil de riesgo de corrupción.	Plantillas actualizadas.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos.	No Aplica	31/05/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Cumplida	Riesgos de corrupción 2017- Direcciónamiento Estratégico - DEST_Risks_Corupcion_2017. - Riesgos de corrupción 2017- ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS - DEST_Risks_Corupcion_2017. - Riesgos de corrupción 2017- EVALUACIÓN DE PROYECTOS - ESPR_Risks_Corupcion_2017. - Riesgos de corrupción 2017- Gestión de Comunicaciones - GCOM_Risks_Corupcion_2017. - Riesgos de corrupción 2017- Gerencia de Proyectos - GPPE_Riesgos Corupcion			
	14	Realizar capacitación sobre metodología de gestión de riesgos de corrupción.	Material de capacitación y listas de asistencia.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos.	No Aplica	28/04/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Cumplida	Presentación Gestión de Riesgos de Corrupción Listas de asistencia de los días 19 y 26 de abril de 2016: Capacitación Obligaciones Gestores de Riesgos / Metodología Riesgos de Corrupción.			
	15	Realizar la identificación y valoración de riesgos de corrupción y sus controles para mitigarlos.	Plantillas diligenciadas con riesgos y controles actualizados.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos Áreas de la Entidad	No Aplica	31/10/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Actividad No Vencida.	No vencida			
	16	Consolidar y presentar para aprobación el Perfil de Riesgo de corrupción 2017.	Perfil de Riesgo de corrupción 2017 publicado.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	16/12/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Actividad No Vencida.	No vencida			
Subcomponente 2 Consulta y divulgación	21	Publicar en página web el Perfil de Riesgo de corrupción según revisión realizada en segundo semestre de 2016.	Perfil de Riesgo de corrupción publicado	Área de Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	31/01/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Cumplida	http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSiteFonade/archivo/anexo_2_matriz_fraude_corupcion_2017_31_01_2017.pdf			
	22	Publicar en página web el Perfil de Riesgo de corrupción según revisión realizada en 2017.	Perfil de Riesgo de corrupción publicado	Área de Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	31/01/2018	No Aplica	Administrador de Empresas	Actividad No Vencida.	No vencida			
Subcomponente 3 Monitoreo y revisión	31	Realizar la identificación y valoración de riesgos de corrupción y sus controles para mitigarlos	Plantillas diligenciadas con riesgos y controles actualizados	Área de Planeación y Gestión de Riesgos Áreas de la Entidad	No Aplica	31/10/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Actividad No Vencida.	No vencida			
	32	Consolidar y presentar para aprobación el Perfil de Riesgo de corrupción 2017	Perfil de Riesgo de corrupción 2017 publicado	Área de Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	16/12/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Actividad No Vencida.	No vencida			
Subcomponente/proceso 4 Seguimiento	41	Realizar seguimiento al perfil de riesgo de corrupción.	2 Informes de seguimiento publicados	Asesoría de Control Interno	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Administrador de Empresas	Actividad No Vencida.	No vencida			
COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES													
Nombre del trámite, proceso o procedimiento	Tipo de Racionalización	Acción Específica de Racionalización	Situación Actual	Descripción de la mejora a realizar al trámite, proceso o procedimiento	Beneficio al ciudadano y/o Entidad	Dependencia responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
Desarrollo de Nuevo Negocio	ADMINISTRATIVA	Gestión de reducción del tiempo establecido en el ANS del trámite y reporte del indicador en el SGC	Acuerdo de nivel de servicio (ANS) establecido de treinta días (30).	Establecer el acuerdo de ANS en 25 días para el indicador 112 - Eficacia en la respuesta de solicitud del nuevo negocio.	Reducción de tiempo de atención del trámite de 5 días.	Área de Planeación y Control Financiero	15/01/2017	31/05/2017	No Aplica	Ingeniero de Calidad	Se evidenció en la actualización del indicador 112 "Eficacia en la respuesta de solicitud del nuevo negocio" en el SGC, que el tiempo de respuesta establecido es de 25 días.	Cumplida	Hoja de vida del indicador 112 Eficacia en la respuesta de solicitud del nuevo negocio.
				No Aplica					Ingeniero de Calidad	Se evidencia la actualización del procedimiento PMI 001 en el catálogo documental donde se realiza la última versión 2007/05/30, donde Modificación de la normatividad y documentos asociados	Cumplida	Se evidencia la actualización del procedimiento PMI 001 en el catálogo documental donde se realiza la última versión 2007/05/30, donde Modificación de la normatividad y documentos asociados	

Subcomponente/procesos		Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
Contratación directa para prestación de servicios	ADMINISTRATIVA	Inclusión de la Circular N° 6 de 2016	Solicitud de documentos soportes de la hoja de vida en físico	Eliminación de los soportes físicos que respaldan la hoja de vida para la contratación de prestación de servicios.	Subgerencia de Contratación	1/02/2017	30/08/2017	No Aplica	Ingeniero de Calidad	Se evidenció una reducción de tiempos en el proceso precontractual, al eliminar el trámite de soportes físicos, ya que estos reposan en el sistema SIGEP.	Cumplida	Soportes sistema SIGEP. los contratos de prestación de servicios de personal natural se publican en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.
				Actualización del procedimiento de contratación directa para prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Subgerencia de Contratación y Área de Organización y Métodos	1/02/2017	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero de Calidad	Se evidenció cronograma enviado por la Subgerencia de contratación, en el cual se identifican las fechas para la actualización del procedimientos de contratación directa para en el mes de octubre.	En avance	Cronograma de actualización procedimiento PD1682 "Selección o contratación directa de consultores individuales" versión 4A
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS												
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	11	Elaborar y publicar el informe de rendición de cuentas 2017.		Publicación del Informe de Rendición de Cuentas 2017	Área de Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	30/09/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Actividad No Iniciada.	No vencida	
	12	Elaborar y difundir informes o piezas de comunicación con resultados de la gestión de proyectos.		Publicación trimestral en canales virtuales de un boletín o una pieza de comunicación con resultados de ejecución de proyectos	Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Subgerencia Técnica / Subgerencia Financiera	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Por parte del Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas se ha realizado la publicación de resultados de los proyectos que ejecuta la Entidad, boletines y posteo de información en redes sociales.	En avance	Link de piezas de comunicación: https://twitter.com/fonade/status/858409434829288754 https://twitter.com/fonade/status/857982067254099970 https://twitter.com/fonade/status/8530463394947953 https://twitter.com/fonade/status/847529915067117568 Se evidenció en Facebook publicación de información de proyectos de FONADE.
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	21	Planear y ejecutar acciones de diálogo presencial para difundir y retroalimentar los resultados de la gestión institucional		Ejecución de una acción de diálogo presencial a nivel institucional	Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	No Aplica	30/09/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se presentó en Comité de Gerencia del día 27-04-2017 la Estrategia de Rendición de Cuentas 2017 la cual fue aprobada y así se iniciara la ejecución de la misma.	En avance	Proyecto Acta No 550 del 27-04-2017 Comité de Gerencia.
	22	Planear y ejecutar acciones de diálogo presencial para difundir y retroalimentar los resultados de la gestión de proyectos		Ejecución de dos acciones de diálogo presencial a nivel de proyectos	Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Subgerencia Técnica / Subgerencia Financiera	No Aplica	15/11/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se presentó en Comité de Gerencia del día 27-04-2017 la Estrategia de Rendición de Cuentas 2017 la cual fue aprobada y así se iniciara la ejecución de la misma.	En avance	Proyecto Acta No 550 del 27-04-2017 Comité de Gerencia.
	23	Planear y ejecutar acciones de diálogo virtual para difundir y retroalimentar la gestión misional		Ejecución de dos acciones de diálogo virtual sobre la gestión misional	Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Subgerencia Técnica / Subgerencia Financiera	No Aplica	15/11/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se presentó en Comité de Gerencia del día 27-04-2017 la Estrategia de Rendición de Cuentas 2017 la cual fue aprobada y así se iniciara la ejecución de la misma.	En avance	Proyecto Acta No 550 del 27-04-2017 Comité de Gerencia.
	24	Realizar estudio sobre el nivel de satisfacción del cliente y su retroalimentación frente a la gestión institucional		Aplicación de la encuesta de satisfacción del Cliente	Organización y Métodos	No Aplica	31/03/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se realizó la encuesta de satisfacción al cliente correspondiente al periodo 2016 - 2017, ejecutado mediante contrato No. 20161638 suscrito con la firma YanHaas S.A.	Cumplida	Documentos Contrato 20161636. Presentaciones del informe de resultados de la encuesta de satisfacción a clientes 2016-2017, publicados en el catálogo documental del SGC de FONADE - Información Complementaria.
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	31	Definir y ejecutar un plan de sensibilización y/o capacitación para los colaboradores de la Entidad, en materia de rendición de cuentas		Plan de sensibilización y/o capacitación definido	Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Talento Humano	No Aplica	31/03/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Dentro de las acciones que se adelantaron para subsanar la observación, se definió en el cronograma de ejecución de actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas, la capacitación de sensibilización a los colaboradores de la Entidad.	Cumplida	Cronograma de ejecución de actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas (Excel)
	32	Definir y ejecutar un plan de sensibilización y/o capacitación para los colaboradores de la Entidad, en materia de rendición de cuentas		Ejecución del Plan de sensibilización y/o capacitación definido	Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Talento Humano	No Aplica	31/08/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	La capacitación a los gerentes y supervisores de convenios estuvo orientada al manejo de medios en los proyectos como insumo para apoyar la Rendición de Cuentas en la entidad, que realizó el Área de Planeación y Gestión de Riesgos y el Equipo de Comunicaciones con el apoyo de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento de la Función Pública, dirigida a los gerentes de convenio el 2 de junio.	Cumplida	1 Capacitación comunicaciones PDF. 2 Capacitación Gerentes, Convenios, Estrategia_Rdc_2jun2017 3 DAPP- PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 Control de asistencia 2-06-2017 (57 asistentes)
	33	Diseñar pieza de comunicación para incentivar al ciudadano a participar en los espacios de Rendición de Cuentas de FONADE		Diseño de pieza de comunicación motivacional dirigida a la ciudadanía	Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Talento Humano	No Aplica	30/04/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Dentro de las acciones que se adelantaron para subsanar la observación, se diseñó una pieza de comunicación motivacional, maqueta del video incentivando a la ciudadanía a participar en los espacios de diálogo.	Cumplida	Video comunicacional 135 https://drive.google.com/file/d/0B9kXr0dWpmbESQWmZrWw8t0ZVU/view Pantallazo en redes sociales (Facebook 30 de junio - twitter 30 de junio)
	34	Diseñar pieza de comunicación para incentivar al ciudadano a participar en los espacios de Rendición de Cuentas de FONADE		Publicación de pieza de comunicación motivacional dirigida a la ciudadanía en canales virtuales	Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas / Talento Humano	No Aplica	30/06/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Publicación del video (01:35) para la participación en la rendición de cuentas 2017.	Cumplida	Plataforma YouTube https://drive.google.com/file/d/0B9kXr0dWpmbESQWmZrWw8t0ZVU/view Pantallazo en redes sociales (Facebook 30 de junio - twitter 30 de junio)
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	41	Evaluar la estrategia de rendición de cuentas 2017 ejecutada		Informe publicado con resultados de estrategia RDC 2017	Área de Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Actividad No Iniciada.	No vencida	
	42	Definir plan de mejora a partir de la evaluación de las actividades de RDC 2017		Plan de mejora de estrategia RDC publicado	Área de Planeación y Gestión de Riesgos / Equipo Directivo	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Actividad No Iniciada.	No vencida	
COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO												
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Dirección estratégico	11	Adecuación del Centro de Atención al ciudadano de la Entidad (CAC). De acuerdo con normatividad vigente en materia de diseño accesibilidad y señalización.		Implementación de las adecuaciones del Centro de Atención al Ciudadano a la Entidad (CAC) De acuerdo con normatividad vigente en materia de diseño accesibilidad y señalización.	Área de Servicios Administrativos	No Aplica	30/04/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se realizó la ejecución del Contrato No 20161741 firmado con el CIDOCA, para la implementación de adecuaciones en materia de accesibilidad universal en el Centro de Atención al Ciudadano. El 07 de abril 2017 se cumplieron las adecuaciones correspondientes y se está a la espera de la firma de acta de terminación del contrato.	Cumplida	INFORME AVANCE DE ADECUACIÓN No. 01 - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE INFORME AVANCE DE ADECUACIÓN No. 02 - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE INFORME FINAL DE ADECUACIÓN - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Señalización accesible del Centro de Atención al Ciudadano (CAC) de la entidad.	Implementación de las adecuaciones del Centro de Atención al Ciudadano a la Entidad (CAC) De acuerdo con normalidad vigente en materia de diseño accesibilidad y señalización.	Área de Servicios Administrativos	No Aplica	30/04/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Se realizó la ejecución del Contrato No 20161741 firmado con el CIDCCA, para la implementación de adecuaciones en materia de accesibilidad universal en el Centro de Atención al Ciudadano. El 07 de abril 2017 se cumplieron las adecuaciones correspondientes y se está a la espera de la firma de acta de terminación del contrato.	Cumplida	INFORME AVANCE DE ADECUACIÓN No. 01 - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE INFORME AVANCE DE ADECUACIÓN No. 02 - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE INFORME FINAL DE ADECUACIÓN - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE
Subcomponente 3 Talento Humano	3.1 Incluir en el plan institucional de capacitación, temáticas orientadas al fortalecimiento de competencias para el mejoramiento del servicio al ciudadano.	Implementación del plan de capacitaciones.	Área de Talento Humano	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Dentro del Cronograma del Plan Institucional de Capacitación - PIC 2017, se tiene contemplado realizar la Semana del Servidor Público y del Servicio al Ciudadano, donde se tiene proyectado realizar actividades lúdicas y/o teatro itinerante y/o charlas que fortalezcan la competencia de orientación al servicio.	En avance	Cronograma del Plan Institucional de Capacitación - PIC
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1 Presentación de informe trimestral de las PQRS recibidas de los actores interesados.	Elaboración trimestral del informe de PQRS.	Área de Servicios Administrativos	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	Durante el año 2017 se deberán presentar 4 informes de PQRS: Enero (Último trimestre del 2016), Abril (Primer trimestre), Julio (Segundo trimestre 2017) y Octubre (Tercer trimestre 2017) de los cuales ha realizado la publicación de: INFORME CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016 - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - ENERO 27 de 2017 INFORME PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2017 - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - ABRIL 28 de 2017	En avance	Informes CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016 - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - ENERO 27 de 2017 PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2017 - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - ABRIL 28 de 2017
	4.2 Revisión y actualización del procedimiento PAP331.	Procedimiento actualizado.	Área de Organización y Métodos	No Aplica	30/06/2017	No Aplica	Ingeniero de Calidad	Se evidencia borrador del procedimiento PAP331 "Centro de atención al ciudadano". También se evidencia que no se encuentra publicado en el catálogo documental a la fecha del 13 de septiembre de 2017.	No cumplida	Se evidencia reunión de julio 27 y junio 21 de 2017 donde se corrobora la modificación del procedimiento PAP 331 Centro de atención al ciudadano
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1 Participar en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano - FNSC.	Participar en el 80% de las FNSC que programe el PNSC para la vigencia.	Equipo de Comunicaciones y Relaciones corporativas Subgerencia Técnica Subgerencia Financiera	No Aplica	31/12/2017	No Aplica	Ingeniero Industrial	A la fecha se han realizado 2 Ferias Nacionales del Servicio al Ciudadano: en Ipiales y Carmen de Bolívar; y FONADE ha participado activamente.	En avance	Link de piezas de comunicación: https://twitter.com/fonade/status/85585493509676033 https://twitter.com/fonade/status/85572553372614347 https://twitter.com/fonade/status/845738437458247681 https://twitter.com/fonade/status/845508274497732609
COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN										
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Publicar la información básica y la establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, Ley 1712 de 2014, en la sección Transparencia del Sitio Web.	100% de seguimientos realizados	Todas las Áreas responsables de acuerdo a la Política Editorial y Esquema de Publicación Entidad	No Aplica	31/12/2017	N° de seguimientos realizados / 2 seguimientos programados	Ingeniero de Calidad	Se observó la publicación de la información básica establecida en la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, en la sección de transparencia y acceso a la información pública de el sitio web de la Entidad.	En avance	http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/transparencia_acceso_informacion_publica
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1 Realizar seguimiento a las solicitudes de acceso a información pública radicadas a la entidad.	Informe del seguimiento trimestral de las solicitudes.	Área de Servicios Administrativos.	No Aplica	31/12/2017	N° de seguimiento realizados/ N° Total de seguimientos programados para el año	Ingeniero de Calidad	Se evidenció que en el informe de seguimiento de peticiones, quejas, reclamos y denuncias en cumplimiento al artículo 76 de la ley 1474 de 2011, estatuto anticorrupción, correspondiente al primer trimestre de 2017, se incluyó el seguimiento realizado a las solicitudes de información pública, específicamente en el título II numeral 8.	En avance	http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/archivo/informe_pqrd_primer_trimestre_2017.pdf
	2.2 Generar el acuse de recibido del correo electrónico de atención de PQRS quejas y reclamos@fonade.gov.co	Acuse de recibido del correo electrónico quejas y reclamos@fonade.gov.co	Área Servicios Administrativos Área de Tecnología de la Información	No Aplica	30/08/2017	No. Caso radicado en el CIC Respuesta a la solicitud del caso Mensaje del acuse de recibido	Ingeniero de Calidad	Esta actividad se cumplió durante la vigencia 2016, por lo cual, para el año 2017 no se requiere ninguna actualización al formulario virtual de PQRD, por lo tanto se sugiere evaluar la pertinencia de reformularla.	No aplica	
	2.3 Hacer promoción de la oferta disponible de canales de comunicación para la recepción de PQRD con que cuente la entidad.	Divulgación cuatrimestral de una pieza gráfica de promoción de canales en la página web de la entidad.	Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas Área Servicios Administrativos	No Aplica	31/12/2017	N° de piezas gráficas publicadas/N° Total de piezas gráficas programadas para el año.	Ingeniero de Calidad	Se observó la promoción de los canales de recepción de PQRD a través de una (1) pieza comunicacional en el sitio web y en las redes sociales de la Entidad.	En avance	https://www.facebook.com/FONADECOL/photos/a.460540627371443.1073741825.21921454836896/1322430961176101/?type=3&theater www.fonade.gov.co
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1 Actualizar los Registros de Activos de Información.	Publicación del registro de activos de información actualizado.	Área de Planeación y Gestión de Riesgos.	No Aplica	31/03/2017	Matriz del registro de activos de información actualizado.	Ingeniera de sistemas	Se inició el proceso de actualización de los activos de información vigencia 2016, mediante memorando No. 20161300242233 14/10/2016. Se realizaron mesas de trabajo con los procesos y se actualizó la matriz de los activos de información, la cual se encuentra publicada en el sitio web.	Cumplida	Los activos de información, se encuentran publicados en la sección Datos Abiertos, con dos opciones de consulta, la primera "sitio web de FONADE" y la segunda "Catálogo de datos abiertos del Gobierno Colombiano". http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/AtencionCiudadano/DatosAbiertos
	3.2 Actualizar Índice de Información Clasificada y Reservada	Publicación del índice de información clasificada y reservada	Área de Planeación y Gestión de Riesgos.	No Aplica	30/11/2017	Matriz del Índice de Información clasificada y reservada	Ingeniera de sistemas	Actividad No Vendida	No vendida	
	3.3 Actualizar la política del Programa de Gestión Documental	Política actualizada del Programa de Gestión Documental	Área de Servicios Administrativos.	No Aplica	30/06/2017	Documento de la Política de Gestión Documental	Ingeniero de Calidad	Se evidenció la presentación de la actualización de la política de gestión de documental y su aprobación en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo en la sesión del día 28 de febrero de 2017.	Cumplida	Acta No 42 del 28 de febrero de 2017 del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1 Adecuación del Centro de Atención al ciudadano de la Entidad (CAC). De acuerdo con normalidad vigente en materia de diseño accesibilidad y señalización.	Implementación de las adecuaciones del Centro de Atención al Ciudadano a la Entidad (CAC) De acuerdo con normalidad vigente en materia de diseño accesibilidad y señalización.	Área de Servicios Administrativos.	No Aplica	30/04/2017	Acta de ejecución del contrato al 100%	Ingeniero de Calidad	Se realizó la ejecución del Contrato No 20161741 firmado con el CIDCCA, para la implementación de adecuaciones en materia de accesibilidad universal en el Centro de Atención al Ciudadano. El 07 de abril 2017 se cumplieron las adecuaciones correspondientes y se está a la espera de la firma de acta de terminación del contrato.	Cumplida	INFORME AVANCE DE ADECUACIÓN No. 01 - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE INFORME AVANCE DE ADECUACIÓN No. 02 - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE INFORME FINAL DE ADECUACIÓN - ANALISIS Y EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL C.A.C FONADE
	4.2 Mecanismos de accesibilidad para los espacios de Rendición de Cuentas	Implementación de mecanismos de accesibilidad en los espacios virtuales de Rendición de Cuentas.	Planeación y Gestión de Riesgos	No Aplica	31/12/2017	Informe de ejecución de los mecanismos de diálogo	Ingeniero Industrial	Actividad No Iniciada.	No vendida	
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1 Seguimiento al cumplimiento de la ley 1712 de 2014 en la entidad.	Realización seguimientos trimestrales al cumplimiento de la Ley de 1712 de 2014.	Gerencia General	No Aplica	31/12/2017	N° de seguimientos realizados/N° Total de seguimientos programados para el año	Ingeniero de Calidad	Se evidenció la realización del seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción formulado producto de la auditoría Ley de Transparencia - Corfe Dic 2016 realizada por la Asesoría de Control Interno.	En avance	Seguimiento plan de acción ley de transparencia
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES										

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
Código de Ética y Buen Gobierno	1 Actualización y unificación del Código de Ética y el Código de Buen Gobierno	Código de Ética y Buen Gobierno.	Subgerencia Administrativa	No Aplica	31/12/2017	Código de Ética y Buen Gobierno Actualizado	Ingeniero Industrial	FONADE hace parte del grupo piloto para la construcción y definición del Código General de Integridad, que aplicará para las Entidades del estado y que viene liderando el Departamento Administrativo de la Función Pública. A la fecha se encuentra en la etapa de formulación de la "estrategia de implementación"	En avance	Comos de citaciones del DAFP ,para sesiones Piloto Código General de Integridad
MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN EN LA CONT										
PLANEACIÓN CONTRACTUAL	Base de datos para la estandarización de presupuestos de proyectos de obra.	Área de Planeación Contractual	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se evidenció que el Área de Planeación Contractual cuenta con la Herramienta de cálculo de precios: SISEP	En avance	Esta herramienta se encuentra dentro del siguiente link: www.fonade.gov.co/Sisep/Login.aspx	
	Asignación del Comité Evaluador en todos los procesos	Área de Planeación Contractual	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se verificó que se designa un comité evaluador integrado por profesionales de diferentes ramas, de acuerdo con las competencias de cada uno y con las cargas de trabajo.	En avance	Memorando No. 20175000203001 del 09 de agosto de 2017	
	Rechazo y reporte de ofertas inconsistentes, con presuntas falsedades	Área de Planeación Contractual	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Según verificación realizada con los miembros de los comités evaluadores durante el periodo 2017 no se ha evidenciado ofertas inconsistentes o con presuntas falsedades.	No aplica		
	Rechazo de ofertas por inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés	Área de Planeación Contractual	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se evidenció que se remitió a la Superintendencia de Industria y Comercio oficio por medio del cual se reporta una presunta colusión en los procesos contractuales CPU 017, 018, 019 7 020 de 2017	En avance	Oficio No. 20175300217581 del 24 de agosto de 2017	
PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN	Publicidad de información de Procesos de Selección	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se observó que los procesos de selección que se adelantan bajo las modalidades de selección simplificada y pública, son publicadas desde su apertura hasta su aceptación en la página web de la Entidad y en el SECOP. Los procesos de modalidad directa y privada, se publican una vez es firmado el contrato junto con todos los documentos del proceso en la página del SECOP.	En avance	http://www.fonade.gov.co/Contratos/Public/ContractSearch2.aspx	
	Medidas de seguridad en la manipulación y salvaguarda de documentos del proceso de selección	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se verificó que todas las ofertas son digitalizadas en el aplicativo ORFEO tan pronto se realiza el cierre del proceso, así como los documentos que son allegados en el marco de un proceso de selección, esto con el fin de garantizar su integridad.	En avance	Ofertas recibidas en el proceso CSI 012-2017. http://www.fonade.gov.co/orfeo/verificado.php?PHPSESSID=172016030150SRIVERA&leido=&nomcarpet a=Busquedas&tipo_carpe=0&carpetas=8&id=SRIVERA&verrad=20175000144301&datoVer=8&fecha=fecha h&menu_ver_tmpr=2	
	Audiencias de Apertura de Sobre Económico	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se verificó en los procesos de selección que se amenta, se realiza la audiencia de apertura de sobres económicos, en la cual se realiza la determinación del orden a evaluar, de acuerdo con el puntaje asignado a la oferta económica, según lo establecido en las Reglas de Participación.	En avance	Acta de finalización del plazo para presentar ofertas y acto de cierre del proceso CSI 011-2017	
	Acompañamiento de entes de control en procesos de selección de gran complejidad	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se observó que en el mes de Julio de 2017 se solicitó el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación, para los procesos de selección que tienen como objeto: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	En avance	Oficio No. 20175000189721 del 25 de julio de 2017	
	Manejo de anticipos a través de Fiducias	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se evidenció que en los procesos de selección en los que se establece anticipo (numeral 7.8) en las Reglas de Participación, también se definen las reglas para el manejo e inversión del anticipo.	En avance	Numeral 7.11 de las Reglas de Participación del proceso CPU 017-2017	
	Revisión documentos generados dentro del proceso de selección	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se verificó que dentro de los procesos de selección se realiza la revisión pertinente a los documentos por el abogado a cargo, el Gerente de Unidad y la Subgerente de Contratación.	En avance	Acta de Apertura del proceso CPU 017-2017	
	Análisis, elaboración y revisión de adendas generadas dentro de los procesos de selección en curso	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se encontró que cuando es necesaria la expedición de una adenda en la que se modifica algún aspecto del documento de Estudio Previo que a su vez genera algún cambio en las Reglas de Participación, se sustenta con el respectivo documento de Alcance al Estudio Previo.	En avance	Adenda No. 1 - Alcance 3 al Estudio Previo en el proceso CPU 019-2017.	
	Publicidad de información en materia de contratos	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se comprobó que la publicación de los contratos se realiza en el aplicativo del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, adicionalmente los contratos de prestación de servicios de personal natural se publican en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP	En avance	"Publicación en el SECOP , contrato No. 20171102 "Publicación en el SIGEP , contrato No. 2017817"	
	Terminación de relación contractual por inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Durante el seguimiento con corte al 31 de agosto de 2017, no se evidencia una terminación de contrato por inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés	No aplica		
	Control Fiscal	Área de Procesos de Selección y Contratación / Subgerencia de Contratación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se evidenció que se solicita el certificado del Boletín de Responsables Fiscales - Contabilidad General de la República. Actualizado y Físico, el cual es validado por el profesional jurídico al momento de la revisión de la carpeta y posterior elaboración del contrato.	En avance	Formato FDI720 y en la lista de cheques formato FDI721.	
Realización de audiencias para la exigibilidad de sanciones pecuniarias en contratos de régimen privado	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	De acuerdo a la información suministrada por el Área durante el periodo de enero a 31 de agosto del presente año se han celebrado veintiocho audiencias.	En avance	De las audiencias celebradas este es el estado de algunas de ellas: "Contrato No. 2161659 se firmó un acuerdo para cesar el incumplimiento y se está a la espera del cumplimiento de los compromisos para cesar o proceder de conformidad. "Contrato No. 2140791 se cerró pues se encuentra en proceso judicial de liquidación por ley de quiebra "Contrato No. 2131644 se realizaron las audiencias y la Gobernación de Córdoba no se hizo presente a ninguna de ellas, a la fecha se encuentra por salir la reclamación a la compañía aseguradora.		
Realización de audiencia para la imposición de sanciones pecuniarias y declaratorias de incumplimiento en contratos sometidos al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	A la fecha no se han impuesto sanciones, en el entendido que el régimen jurídico aplicable a la mayoría de Contratos es el Derecho Privado, por lo que FONADE no puede hacer uso de cláusulas excepcionales.	No aplica			
Denuncias ante autoridades por inconsistencias en el trámite certificaciones contractuales	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	A corte 31 de agosto de 2017, no se presentó ninguna denuncia por inconsistencias en el trámite de certificaciones.	No aplica			

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
SEGUIMIENTO, CONTROVERSIAS CONTRACTUALES Y LIQUIDACIONES	Solicitud a asesoría jurídica de inicio de procesos judiciales por recursos desembolsados al contratista y no ejecutados por el mismo.	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	A corte 31 de agosto de 2017, no se presentó ningún inicio de acción judicial por recursos desembolsados al contratista y no ejecutados por el mismo.	No aplica		
	Verificar el cumplimiento de la Ley 789 de 2002.	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se evidenció que el Área de Seguimiento, Controversias Contractuales y Liquidaciones de acuerdo al proceso de Liquidación de Convenios y Contratos realiza la verificación del cumplimiento de la Ley 789 de 2002, en los casos en los que se observa el incumplimiento de los contratistas por el no pago de las obligaciones establecidas, se solicita la verificación a la Gerencia del Convenio correspondiente para que esta realice el seguimiento y de ser el caso reporte a la Unidad de Gestión de Personal y Parafiscales UGPP, en el momento de la solicitud de radicación se verifican los casos por el Área.	En avance	En el periodo de seguimiento mediante comunicación No. 20175400176123 Numeral 3, se informa que no encuentra el cuadro de verificación de aportes del pago de Seguridad Social.	
	Verificación de vigencia de garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual por parte del contratista, previo al inicio del trámite liquidatorio.	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Abogado	Se verificó que en el Proceso de Liquidación una vez se radica la solicitud, se diligencia la lista de chequeo (FOI760) se verifican los documentos y el cumplimiento de la Cláusula de Garantías del Contrato, si se requiere el ajuste en las garantías se solicita mediante correo electrónico a la Gerencia de Convenio, si en un plazo prudencial no remiten los documentos ajustados se elabora el proyecto de liquidación con la observaciones y se devuelve la solicitud con sus respectivos soportes. Adicionalmente, una vez se elabora el proyecto de liquidación definitivo el profesional vuelve a revisar los soportes y documentos, incluidas las garantías del contrato.	En avance	Memorando No. 20175400177243 del 22 de agosto de 2017 sobre Proyecto acta de liquidación contrato No. 20161599	
MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN EN LA EJEC										
Auditorías externas a la ejecución de proyectos - En los proyectos de banca multilateral.		Subgerencia Técnica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	A Tráves de el proyecto denominado "Fortalecimiento de las entidades territoriales" financiado con recursos del crédito BRF N° 8320-CO. Se contrato la firma Ernest & Young Audit S.A.S de auditoría externa, sus principales actividades estarán enfocadas en : La Estructuración de Proyectos de carácter Local y Regional, Acompañamiento y asistencia técnica a las entidades territoriales, control y monitoreo de la gestión Pública y apoyo a la gerencia y administración del proyecto. Se observó el informe presentado el 16 agosto de 2017 correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, donde se puede verificar el avance y ejecución de los proyectos y la correspondiente validación de coherencia y veracidad de los informes de gestión que entrega FONADE al cliente.	En avance	Solo Aplica a Desarrollo Económico y Social: Se adjuntan los siguientes soportes de avance: 1. El día 30 de junio se radicó en el DNP el informe del periodo desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2017. Mediante radicado No. 20172300165391 -FONADE 2. El pasado 06 de julio del año en curso, se suscribió el contrato No. 2171677, con ERNS & YOUNG AUDIT SA, quienes realizaron la auditoría del año 2016, el informe de dicho periodo se entregó al Banco Mundial el pasado 06 de agosto de 2017.	
	Implementación de las Auditorías Visibles a proyectos Gerenciados por FONADE	Subgerencia Técnica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	El MANUAL DE INTERVENTORIA DE FONADE MM002 versión N°09 del 28 de abril del 2017 indica en el capítulo D. COMPONENTE 4 - EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, 1. SUBCOMPONENTE 4.1: ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, Actividad 1. Coordinar reunión de socialización o auditoría visible No. 1 del proyecto con la comunidad. Para el caso de los convenios DPS N°211041, 212017 y 212080 se establece que para el cumplimiento del componente enfocado en la comunidad, se deben realizar socializaciones denominadas AUDITORIAS VISIBLES de los proyectos en tres momentos diferentes, al inicio del proyecto en el cual se presenta el proyecto a la comunidad y donde se consolida la veeduría ciudadana para realizar seguimiento al avance de obra, la segunda reunión se realiza después de cumplir con el 50% del avance de obra, y la última reunión se realiza en el momento de la entrega del proyecto.	En avance	Solo Aplica para Área de Desarrollo Territorial: Se presenta evidencia de las siguientes auditorías visibles: Auditorías visibles de inicio - Proyecto adecuación del parque principal del municipio de Santafé de Antioquia 13 de junio de 2017. - Proyecto Construcción polideportivo cubierto corregimiento la victoria municipio de Villa vieja - Hulla 21 de junio de 2017. - Proyecto primera fase construcción casa de la tercera edad Norcasia - Caldas del 23 de agosto de 2017. Auditorías visibles de seguimiento - Proyecto Recuperación Plaza José Celestino Muis Centro Histórico San Sebastian de Mariquita 07 de junio de 2017. - Construcción centro de escuelas de formación cultural y deportiva en el municipio de Anapoima Fase II del 17 de junio de 2017. - Construcción del coliseo cubierto Tipo B del municipio de Cantón de San Pablo - Choco del 28 de junio de 2017. Auditorías Visibles de Entrega - Remodelación y mejoramiento parque infantil en el municipio de Pacho Cundinamarca el 12 de julio de 2017. - Construcción coliseo municipio de Envigado del 25 de julio de 2017. - Construcción cubierta, gradería y escenario corregimiento de José María Hernández municipio de Pupiales - Nariño del 13 de junio de 2017.	
	Auditoría interna a la ejecución de los proyectos	Asesoría de Control Interno	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	La Asesoría de Control Interno dentro del Plan Anual de Auditorías 2017 proyectó un ejercicio de auditoría al proceso Gerencia de Proyectos en la fase de ejecución de obra, para tal efecto, mediante memorando No 2017120002343 del 10 de enero de 2017 se notificó el inicio de la auditoría, en la cual se verifica la fase inicial y de seguimiento por parte de los Gerentes de Convenio y Supervisores, el cumplimiento de requisitos técnicos, legales y contractuales del contratista en: Permisos y licencias, Gestión social, recursos humanos, logística de materiales, ensayos de laboratorio, avance de obra, cronogramas, modificaciones contractuales, seguridad social, seguridad industrial y el cumplimiento de requisitos de manual de interventoría de FONADE como: análisis de precios unitarios, aprobación de las hojas de vida del contratista, pólizas, las actas contractuales, entrega oportuna y en contenido de informes semanales, y mensuales, certificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables, verificar el cumplimiento en general del manual de interventoría. Como resultado de esta auditoría se generan informes ejecutivos con el fin de alertar y generar planes de acción en el seguimiento de proyectos en estado crítico de ejecución. Al final del año se consolidarán los resultados de la auditoría, donde se establecerán las no conformidades, observaciones y recomendaciones.	En avance	Solo Aplica para Área de Desarrollo Territorial: Se presenta evidencia de las siguientes auditorías visibles: Auditorías visibles de inicio - Proyecto adecuación del parque principal del municipio de Santafé de Antioquia 13 de junio de 2017. - Proyecto Construcción polideportivo cubierto corregimiento la victoria municipio de Villa vieja - Hulla 21 de junio de 2017. - Proyecto primera fase construcción casa de la tercera edad Norcasia - Caldas del 23 de agosto de 2017. Auditorías visibles de seguimiento - Proyecto Recuperación Plaza José Celestino Muis Centro Histórico San Sebastian de Mariquita 07 de junio de 2017. - Construcción centro de escuelas de formación cultural y deportiva en el municipio de Anapoima Fase II del 17 de junio de 2017. - Construcción del coliseo cubierto Tipo B del municipio de Cantón de San Pablo - Choco del 28 de junio de 2017. Auditorías Visibles de Entrega - Remodelación y mejoramiento parque infantil en el municipio de Pacho Cundinamarca el 12 de julio de 2017. - Construcción coliseo municipio de Envigado del 25 de julio de 2017. - Construcción cubierta, gradería y escenario corregimiento de José María Hernández municipio de Pupiales - Nariño del 13 de junio de 2017.	

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
CONTRACTUAL	Interventoría del Contrato		Ejecución de proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	<p>La interventoría es un control que utiliza el proceso gerencia de proyectos para gestionar el desarrollo de la obra del contratista, con el fin de que se busque un resultado común que es la entrega de un proyecto al cliente.</p> <p>A partir de la elaboración de un contrato de interventoría, el gerente del convenio, socializa el MANUAL DE INTERVENTORIA DE FONADE. MM002 versión N°09 del 28 de abril del 2017 en una reunión previa a la ejecución del proyecto con el fin de que el interventor conozca cuáles son sus obligaciones y los requisitos que se deben cumplir, el momento de asumirlas, y los informes a los que lo obliga su gestión.</p> <p>El interventor debe generar informes semanales y mensuales del desarrollo de la obra hasta culminar y entregar el proyecto, se revisada una muestra del cumplimiento en la elaboración de informes de los interventores para las gerencias de unidad (desarrollo económico y social, infraestructura productiva, infraestructura social, minas e hidrocarburos)</p>	En avance	<p>Desarrollo Territorial: Se adjunta la evidencia correspondiente a los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación Informe semanal de interventoría No. 13 Timbio - Informe semanal de interventoría No. 13 Timbio - Aprobación Informe mensual de interventoría No. 4 Timbio - Informe mensual de Interventoría No. 4 Timbio <p>Infraestructura Social: Se envía comunicación No. 20172200071761 en el cual, se informa la aprobación del informe mensual de interventoría No 11 del contrato No 2152197</p> <p>Desarrollo Económico y Social: Se adjuntan los siguientes informes semanales y mensuales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe mensual de interventoría del convenio No. 215126, del periodo de 28 de marzo de 2017 al 28 de abril de 2017 y FMI018 Aplicación y cumplimiento de requisitos delo informe mensual de interventoría. 2. Informe semanal de interventoría del convenio No. 215037 del 17 de abril de 2017. 3. Informe semanal de interventoría del convenio No. 215037 del 17 de abril de 2017. <p>Infraestructura Productiva: Se entregan los siguientes soportes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de interventoría semanal del contrato 2171440 DAG Ingeniería S.A. Derivado del Convenio 215119 de fecha 04/08/2017. 2. Aprobación del Informe mensual de interventoría n° 21 del contrato N°2151367 de fabrica 835 derivado del Convenio 213062 de fecha 05/2017. 3. N° radicado de informe de interventoría en mención. (consultar en ORFEO ya que el archivo es muy pesado), Rad. n° 20174300322192. <p>Minas e Hidrocarburos: Se anexa Informe Semanal del Contrato No.2132089</p> <p>Ciencia y Tecnología: no se adjunta aprobación de informes, se encuentran en revisión.</p>
	Visita a proyectos por Gerentes, Supervisores y Coordinadores de Convenios		Ejecución de proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	<p>Dentro del MANUAL DE GERENCIA DE PROYECTOS, versión N°04 vigencia 26 de abril 2013. El numeral 7.2.2.6 Visitas de campo para hacer seguimiento a la ejecución de los contratos establece:</p> <p>En la fase contractual cobra particular importancia las visitas de seguimiento técnico, que permiten verificar el cumplimiento de los cronogramas de trabajo, las especificaciones técnicas pactadas y efectuar el balance de avance físico para medir el cumplimiento de entregas parciales y de las obligaciones pactadas en el contrato. En estas visitas de campo deben estar presentes los contratistas, el interventor del proyecto y agentes externos que estén vinculados en la ejecución del mismo. De esta manera se podrá exigir el cumplimiento de cronogramas y se podrá tener mayor conocimiento de las dificultades del proyecto.</p> <p>Como resultado de las visitas de campo durante la ejecución de los proyectos, el Gerente de convenio debe entregar un informe de visita e informar de las novedades de ejecución de los contratos. Este informe, es el resultado de verificar el cumplimiento de los contratos, de revisar el cumplimiento del cronograma de trabajo y de conocer las observaciones presentadas en los informes de interventoría y supervisión. Las visitas de campo permitirán evidenciar el cumplimiento de las obligaciones pactadas, aspecto que se reflejará en los informes que se presenten de acuerdo con el Manual de Interventoría de FONADE.</p>	En avance	<p>Desarrollo Territorial: Se adjunta la evidencia correspondiente a los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinador Juan Carlos Suarez Desplazamiento al municipio de Pacho Oundinamarca el día 01 de junio de 2017. - Supervisor Edwin Villanar Desplazamiento al municipio de Envigado - Antioquia el día 15 de agosto de 2017. <p>Infraestructura Social: se envía informe de desplazamiento FMI069 del gerente de convenio Danny Sanchez.</p> <p>Desarrollo Económico y Social: Se adjuntan tres (3) FMI069 informes de desplazamiento contratistas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato FMI069 del 10 de julio de 2017, visita de Herwin Antonio Henoa Rodriguez a la ciudad de Sinciolejo en el marco del convenio No. 213203. 2. Formato FMI069 del 14 de julio de 2017, visita de Andrés Mauricio Oyola Sastoque a la ciudad de Santiago de Cali, en el marco del convenio No. 216146 3. Formato FMI069 del 12 de junio de 2017, visita de J Emiro Sanchez Rincones al municipio de Fonseca - La Guajira, en el marco del convenio No. 215047. <p>Infraestructura Productiva: se entregan los siguientes soportes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de desplazamiento del contratista Pablo E. Vargas Niño perteneciente Convenio 213064 de fecha 14/07/2017. 2. Informe de desplazamiento del contratista Henri Rangell perteneciente Convenio 215081 de fecha 02/08/2017. <p>Minas e Hidrocarburos: Se anexa informe de desplazamiento (FMI069) de Luis Fernando Forero Ciencia y Tecnologías entrega informe de Visita a proyecto del Convenio 215085 de Puntos Vive Digital Fase 3</p>
	Comité Operativo o Comité de seguimiento		Ejecución de proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	<p>Dentro del MANUAL DE GERENCIA DE PROYECTOS, versión N°04 vigencia 26 de abril 2013. El numeral 7.2.1.4 Comités Operativos o de seguimiento y reglamento, habla de:</p> <p>El Comité Operativo o de seguimiento constituye una instancia en la cual se revisa y aprueba el plan operativo inicial que le permite al Gerente de convenio iniciar la etapa precontractual para ejecutar los proyectos allí establecidos, de igual forma en él se pueden abordar temas que permitan acotar el alcance técnico de los proyectos con el fin de contar con claridad sobre las actividades a ejecutar, plazo de ejecución, costo y entregables. Para darle un mayor alcance al objeto del Comité Operativo o de seguimiento, se ha elaborado un Reglamento de Comité Operativo estándar que define las funciones, integrantes, periodicidad de las reuniones y quórum requerido, coordinador y responsabilidades.</p> <p>Adicionalmente, se generan otros espacios de comunicación y coordinación con el cliente por ejemplo los comités técnicos, donde se reúnen los supervisores del convenio y en los que se discuten y acuerdan los aspectos técnicos de desarrollo del convenio.</p>	En avance	<p>Desarrollo Territorial: Se adjunta evidencia correspondiente a las actas de comité operativo o de seguimiento que se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta de comité operativo o de seguimiento No. 38 del convenio 213046 del 23 de junio de 2017. - Acta de comité operativo o de seguimiento No. 44 del convenio 212042 del 18 de julio de 2017. <p>Infraestructura Social: se envía acta de comité operativo del convenio 216232.</p> <p>Desarrollo Económico y Social: Se adjuntan las Actas de comité operativo o de seguimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de comité operativo o de seguimiento No. 3 del 16 de mayo de 2017 del convenio No. 217002. 2. Acta de comité operativo o de seguimiento No. 6 del 12 de mayo de 2017 del convenio No. 216220. 3. Acta de comité operativo o de seguimiento No. 7 del 30 de junio de 2017 del convenio No. 216220. <p>Infraestructura Productiva: se entregan los siguientes soportes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del acta de comité operativo del mes de junio de 2017, del convenio 215119 - PISCINA <p>Minas e Hidrocarburos: Se anexa Acta de comité operativo No. 76 del Convenio 200834</p> <p>Ciencia y Tecnología: Se entrega soporte de Acta de Comité Operativo No. 34 del Convenio 213063 y Acta de Comité Operativo No. 44 del Convenio 212039.</p>
	Verificación de soportes de pago por parte del supervisor		Ejecución de proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	<p>En el MANUAL DE GERENCIA DE PROYECTOS, versión N°04 vigencia 26 de abril 2013, se describe el numeral 7.2.2.14 Seguimiento y control de pagos por contratación derivada y eventualmente con cargo directo al convenio, en el que se establece:</p> <p>La gerencia se debe asegurar del cumplimiento de los compromisos adquiridos con los contratistas, pero de la misma forma también se asegurará de que los contratistas entreguen lo comprometido. Para tales efectos se suscribieron actas establecidas según el sistema de gestión de la ciudad. (Formato FAP022).</p> <p>Para el caso de las aprobaciones de los pagos de los contratistas de Fonade, el contratista debe diligenciar los formatos FAP022 para que sean aprobados por parte del supervisor de Fonade, esto descrito dentro del MANUAL DE GERENCIA DE PROYECTOS, en el que se observa el numeral. 7.2.2.14 "el gerente de convenio tiene la obligación de realizar el seguimiento y el control de pagos por contratación derivada".</p>	En avance	<p>Desarrollo Territorial: Se adjunta la evidencia correspondiente a los siguientes desembolsos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desembolso Gerente de Convenio Carolina Machado - Dps 1 - Desembolso Coordinador Juan Carlos Suarez - Dps 3 - Desembolso Supervisor Juan Simón Obando - Dps 3 <p>Infraestructura Social: se envían dos FAP022 del contratista CONSORCIO OBRA TSM revisados y aprobados por la supervisión.</p> <p>Desarrollo Económico y Social: Se adjuntan los desembolsos con la verificación de las actividades ejecutadas y soportes del cumplimiento de requisitos contractuales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desembolso de Luis Fernando Gómez Muñoz del 03 de agosto de 2017. 2. Desembolso de J Emiro Sanchez Rincones del 05 de julio de 2017. 3. Desembolso de Sandra Milena Alvarez Arvalo del 07 de marzo de 2017. <p>Infraestructura Productiva: se entregan los siguientes soportes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del FAP022 del contratista DIEGO DURANTE, correspondiente al mes de junio y julio de 2017 contrato 2017411. <p>Minas e Hidrocarburos: Se anexa Desembolso Radicado No.2017-430-040582-2, del contrato No.217040</p> <p>Ciencia y Tecnología: Se entrega Soporte FAP022 del contrato 2017314 del Área de Ciencia, Tecnología y Emprendimiento</p>

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
	Verificación de la entrega del bien o servicio		Ejecución de proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	<p>El MANUAL DE GERENCIA DE PROYECTOS, establece en el numeral: 7.2.2.15, 7.2.2.15 Recepción a los proveedores de bienes y servicios ;</p> <p>La Gerencia del convenio recibirá de manera formal los productos de manera parcial o total, previa verificación por parte de la interventoría y/o supervisión de la calidad, cantidad y oportunidad. Para efectos se suscribirán las actas establecidas para tal fin en el SGC. Al momento de la liquidación del contrato se deberá disponer del acta o actas que permitan evidenciar la entrega de la totalidad de los productos contratados. (Formato FAP052).</p> <p>Para efectos de liquidación del convenio se deberá disponer del acta o actas que permitan evidenciar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por FONADE, respecto de los bienes y servicios asociados con cada uno de los proyectos.</p> <p>Al final del desarrollo de la etapa contractual se observó también el acta de recibo final de obra (FAP027) documento que certifica que se desarrolló una obra (con la firma del contratista) y que fue revisada y recibida por parte del interventor (con la firma de este).</p>	En avance	<p>Desarrollo Territorial: Se adjunta la evidencia correspondiente a las actas de entrega de proyectos que se relacionan a continuación:</p> <p>-Acta entrega proyecto "Construcción de la cubierta de las gradaderas de la cancha de fútbol de la zona urbana del municipio de Guadalupe - Hulla" de fecha 21 de Junio de 2017.</p> <p>- Acta entrega proyecto " Construcción de la cubierta del coliseo en el municipio de Vitebo - Caldas" de fecha 07 de julio de 2017.</p> <p>-Acta de entrega proyecto "Construcción cubierta polideportiva en la inspección Rionegro del municipio de Iquira -Hulla" de fecha 24 de agosto de 2017.</p> <p>Se aclara que para los convenios suscritos con Prosperidad Social no se maneja el formato de entrega de Fonade sino el solicitado por el cliente.</p> <p>Infraestructura Social: Se envía acta de entrega por parte de FONADE y recibo de bienes y servicios del contrato 2161245.</p> <p>Desarrollo Económico y Social: Se adjuntan las siguientes actas de entrega de proyectos:</p> <p>1. FM052 CONVENIO No. 215041, contrato No. 2160746 de 2016, suscrito entre FONADE y Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.</p> <p>2. FM052 CONVENIO No. 215041, contrato No. 2160761 de 2016, suscrito entre FONADE y Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.</p> <p>3. FM052 CONVENIO No. 215041, contrato No. 2160744 de 2016, suscrito entre FONADE y Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.</p> <p>Minas e Hidrocarburos: El Área de Minas e Hidrocarburos en el periodo de junio a Agosto de 2017, no realizó el diligenciamiento y firma de dicho documento</p> <p>Ciencia y Tecnología: Se Entrega Acta de seguimiento al plan de negocios del contrato No. 2162386 del Convenio 215045.</p>
	Seguimiento a la ejecución presupuestal de contratos derivados		Ejecución de proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Arquitecto / Ingeniero Civil	<p>Los gerentes de convenios elaboran y actualizan un cuadro de control en el que se registran los valores asignados al convenio, frente a los valores comprometidos dentro del desarrollo de la ejecución del contrato interadministrativo. Generalmente cada gerente realiza su control de forma independiente pero en forma general se debe llevar el formato FAP022 correspondiente al balance económico de cada contrato, la lista de chequeo para la radicación de desembolsos FAP 160, existe dentro del MANUAL DE INTERVENTORIA DE FONADE. MIM002 versión N°09 del 28 de abril del 2017 el formato FM042 denominado acta de recibo parcial y balance presupuestal, para controlar la obra ejecutada, y de la misma forma los valores reconocidos por dicha ejecución.</p>	En avance	<p>Desarrollo Territorial: Se adjunta la evidencia correspondiente al seguimiento realizado por el convenio 212080 en el mes de julio de 2017.</p> <p>-Base de datos en formato Excel del convenio 212080.</p> <p>Infraestructura Social: se envía cuadro de control de ejecución presupuestal del convenio 212027.</p> <p>Desarrollo Económico y Social: Se adjunta archivo en Excel con seguimiento de ejecución presupuestal del convenio No. 216220, con corte al 31 de julio de 2017.</p> <p>Infraestructura Productiva: No se realizaron entregas durante el periodo.</p> <p>Minas e Hidrocarburos: Base de datos en formato Excel del Contrato Interadministrativo No. 217009</p> <p>Ciencia y Tecnología: Se envía cuadro de seguimiento presupuestal en Excel del convenio 215005.</p>
MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN A NIVEL FIN/										
PRESUPUESTAL	Verificación de la solicitud de disponibilidad presupuestal		Áreas de Presupuesto y Fondo Ejecución de Proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	<p>En el marco de la auditoría realizada a los pagos del fondo de ejecución de proyectos FEP, se observó la revisión de los soportes, los cuales deben cumplir con los requisitos contractuales y la verificación de la disponibilidad de recursos en caja y la existencia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y Registro Presupuestal (RP).</p>	En avance	<p>En el memorando 20171201186043 del 04-09-2017, informe final de auditoría se observa la validación para la muestra seleccionada.</p>
	Confrontación del objeto del compromiso con el del certificado de disponibilidad presupuestal		Áreas de Presupuesto y Fondo Ejecución de Proyectos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	<p>En el marco de la auditoría realizada a los pagos del fondo de ejecución de proyectos FEP, se observó la revisión de los soportes, los cuales deben cumplir con los requisitos contractuales y la verificación de la disponibilidad de recursos en caja y la existencia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y Registro Presupuestal (RP).</p>	En avance	<p>En el memorando 20171201186043 del 04-09-2017, informe final de auditoría se observa la validación para la muestra seleccionada.</p>
CONTABLE	Conciliación de cuentas		Área de Contabilidad	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	<p>El área contable continúa mensualmente, conciliando las cuentas por cobrar, en la cual se identifica el número del convenio, nombre del tercero, concepto, saldo y la gestión realizada a la fecha de la conciliación.</p>	En avance	<p>Cuentas por Cobrar.</p> <p>Se evidencian la conciliación de las de las cuentas por cobrar correspondientes a: Julio 2017.</p> <p>169595 Diversas, 161410 Venta de bienes y servicios, 161605 honorarios, 163005 Anticipos Impuesto de renta y complementarios, 163015 atención en la fuente, 163201 anticipos contratos, 163595 otras</p> <p>Cuentas por Pagar.</p> <p>Conciliaciones de cuentas por pagar a abril mayo y junio de 2017</p>
	Revisión de las variaciones de los estados financieros		Área de Contabilidad	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	<p>Se continúa con la revisión de las variaciones del estado de situación financiera y el de resultados, en el cual se identifican los valores y se hace la respectiva justificación</p>	En avance	<p>Soportes: Archivo Excel de: Variaciones Balance NIF mayo 2017. Variaciones Balance NIF junio 2017. Variaciones Balance NIF julio 2017.</p>
	Verificación de los soportes para el registro contable		Área de Contabilidad	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	<p>El área de Contabilidad realiza la revisión de los documentos contables (comprobantes de contabilidad-comprobantes de egreso-desembolsos), firmando como evidencia de elaborado y revisado.</p>	En avance	<p>Desembolso 101810 25-05-2017 comprobante de Egreso 14245 del 26-05-2017.</p> <p>Desembolso 6352 31-03-2017 comprobante de Egreso 8730 del 03-04-2017</p> <p>Desembolso 9659 23-05-2017 comprobante de Egreso 13567 del 24-05-2017</p> <p>Desembolso 9628 19-05-2017 comprobante de Egreso 12961 del 22-05-2017</p> <p>Desembolso 629330-03-2017 comprobante de Egreso 8896 del 04-04-2017</p>
	Asignación de permisos en los aplicativos		Área de Tecnología de la Información Área de Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	<p>"La creación y administración de roles y privilegios de los usuarios de los servicios tecnológicos, se encuentran definido en el procedimiento PDI 463 Creación y administración de roles y privilegios de los usuarios de los servicios tecnológicos. Durante este periodo no se ha realizado ninguna solicitud de asignación de permisos tanto para Orfeo como para el aplicativo de tesorería. Dado que no hay ingreso de nuevas personas ni cambios. Por lo tanto las personas son:</p> <p>Jose Manuel Mello Espejo William Alvarez Ramos Hernando Ruiz Moreno Nancy Mendoza Héctor Ayala Liliana Luz Dary Ramirez Néstor Jose Torres Osorio Jhon David Gavilán Claudia Patricia Chamis Henry Ocaña Angie Giraldo Salas</p>	En avance	N/A
	Verificación de la correcta aplicación de la normatividad vigente en materia tributaria		Área de Contabilidad	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	<p>Se verifica la información relacionada con la causación contable de los documentos y el descuento y valor de los impuestos que aplican.</p>	En avance	<p>"Desembolso 101810 25-05-2017 comprobante de Egreso 14245 del 26-05-2017.</p> <p>Desembolso 6352 31-03-2017 comprobante de Egreso 8730 del 03-04-2017</p> <p>Desembolso 9659 23-05-2017 comprobante de Egreso 13567 del 24-05-2017</p> <p>Desembolso 9628 19-05-2017 comprobante de Egreso 12961 del 22-05-2017</p> <p>Desembolso 629330-03-2017 comprobante de Egreso 8896 del 04-04-2017"</p>

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
	Generación del documento soporte del pago (Comprobante de contabilidad (DS) o (NC))		Área de Contabilidad	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Se verifican los anexos: Desembolsos y Comprobantes de egreso, de los comprobantes de contabilidad y su respectivos soportes (cuenta de cobro, facturas, FAP 022).	En avance	Los desembolsos estaba acompañados de los documentos soportes correspondientes a cada pago: FAP022 FAP160 Lista de chequeo FAP 030 modelo cuenta de cobro Planilla de aportes parafiscales Reporte de seguimiento FAP 069 declaración juramentada Rut facturas FMI 043 acta de recibo parcial
GESTIÓN DE PAGOS	Asignación de perfiles transaccionales para portales empresariales		Área de Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Durante este periodo no se ha realizado asignación de perfiles; dado que no hay ingreso de nuevas personas ni cambios. Por lo tanto las personas son: Jose Manuel Melo Espejo William Alvarado Ramos Hernando Ruiz Moreno Nancy Mendoza Héctor Ayala	En avance	NA
	Envío automático de pagos		Área de Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Se verificó el archivo de pagos del corte de Mayo a Agosto de 2017.	En avance	Archivo en Excel del día mencionado
	Cesión de Pagos		Área de Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Durante este periodo no se ha realizado ninguna Cesión de Recursos Económicos	No aplica	
	Control de ingreso y operación en Portales Empresariales		Área de Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Se verificó un reporte del banco donde se observa la asignación del token y las IP matriculadas con FONADE ante la entidad bancaria	En avance	Archivo con el pantallazo de la asignación de tokens
	Cupos en cuentas bancarias		Área de Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Contador	Se verificó el soporte de los cupos máximos en Bancos, correo según informe de seguimiento diario a los límites establecidos para saldos en cuentas bancarias con corte al 29 de Agosto de 2017; es importante anotar que los cupos desde agosto del 2016 lo realiza el área de negociación de inversiones.	En avance	Correo enviado por el área de Riesgos
	Marco de Negociación de Inversiones		Subgerencia Financiera Negociación de Inversiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	Para revisar el marco de negociación (mercado y títulos valores de FONADE), se verificó primero, la aprobación por parte de la Junta Directiva del último Manual de Operaciones de Tesorería, versión 4, donde se evidenció que se realizó por medio del Acuerdo No. 202 de Junta Directiva el 18 de noviembre de 2015. "Por el cual se aprueba la modificación al Manual de Operaciones de Tesorería, versión 04 del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE". De acuerdo con lo anterior, se verificó el cumplimiento del numeral 11. Marco de negociación del MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, versión 4, que establece los activos donde se pueden invertir los recursos de FONADE. Donde se pudo evidenciar que el área de Negociación de Inversiones, cuenta con actividades de control para que garanticen que todos los activos del portafolio, se encuentran dentro del marco de negociación vigente, entre los controles observados, se encuentra el "Informe de monitoreo semanal a las operaciones efectuadas", realizado por el área de Planeación y Gestión de Riesgos, el cual tiene como propósito revisar que las inversiones en los títulos se encuentren dentro del marco de negociación, cumpliendo con los requisitos establecidos, tal como lo indica el MAP001 Manual de Gestión de Riesgos Financieros. Adicionalmente, se revisaron los Portafolios de Inversión de FONADE con corte a 23 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, donde se pudo evidenciar que los activos en los cuales invierte la mesa de Negociación se encuentran dentro del marco aprobado por la Junta Directiva de FONADE.	En avance	Aprobación por parte de la Junta Directiva del último Manual de Operaciones de Tesorería, versión 4, donde se evidenció que se realizó por medio del Acuerdo No. 202 de Junta Directiva el 18 de noviembre de 2015. "Por el cual se aprueba la modificación al Manual de Operaciones de Tesorería, versión 04 del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE". Portafolios de Inversión de FONADE con corte a 23 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016
	Cupos de inversión y contraparte		Subgerencia Financiera Planeación y Gestión de Riesgos Negociación de Inversiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	Para la verificación de los límites actuales y con corte a 31 de agosto de 2017, se pudo evidenciar que los funcionarios del Área de negociación de inversiones tienen funciones asignadas para tal fin, como es el seguimiento estricto al cumplimiento de los límites, cupos y políticas establecidas y aprobadas por la Junta Directiva. Esto se realiza con base al "Informe Diario de Utilización de Cupos de Contraparte", remitido, por el área de Planeación y Gestión de Riesgo, con esta información, se pudo observar, que los funcionarios del área de Negociación de Inversiones revisan los cupos de emisores y contrapartes que son susceptibles de inversión, siempre que se produzcan órdenes y demandas de un título. Una vez determinado el valor de la operación y su emisor o contraparte, se evalúa el cupo frente al valor del disponible. Adicionalmente, en correo diario, enviado por el área de Planeación y Gestión de Riesgos, donde se relaciona el "Informe Diario de Utilización de Cupos de Contraparte", se remite un análisis de la jornada anterior, donde se controla que no exista incumplimiento en los límites establecidos. Después de revisar las evidencias, se puede concluir, que el área de Negociación de Inversiones, determina el monto disponible en cada uno de los límites para la realización de las operaciones durante el día, válida si existen diferencias entre la información enviada por el Área de Planeación y Gestión de Riesgos y el Área de Negociación de Inversiones, con el objetivo de realizar las operaciones bajo los límites establecidos, cumpliendo lo establecido en el MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, numeral 12.2 Verificación de los límites vigentes.	En avance	Se revisaron los "Informes Diarios de Utilización de Cupos de Contraparte" y los "Informes Diarios de Utilización de Cupos de Inversión" de los días 16, 20, 21, 22 de junio de 2017, enviados por el Profesional del Área de Planeación y Gestión de Riesgos, donde se pudo evidenciar, el código del cupo, la entidad o el grupo, el cupo total disponible, las operaciones efectuadas a la fecha, la utilización, el cumplimiento de operaciones, y el porcentaje de utilización. MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, numeral 12.2 Verificación de los límites vigentes.

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Indicadores (Solo son obligatorios para el Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información)	Auditor	Actividades Realizadas	Estado	Anotaciones / Soportes
INVERSIONES	Verificación de las operaciones de inversión		Subgerencia Financiera Negociación de Inversiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	Para la verificación de las operaciones de inversión se revisó una Operación en Sitio para validar el cumplimiento del ciclo de una operación de inversión en FONADE, numeral 12 procedimientos de operación de inversiones del MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, realizada el día 23 de junio de 2017, con FALABELLA - CDT TASA FLUJ - COMPRA - CONTRAPARTE ULTRASERFINCO - VALOR NOMINAL \$ 3.500.000.000 donde se evidenció la aplicación del procedimiento completo y las evidencias de una operación de inversión realizada en el área de negociación de inversiones, dando como resultado lo siguiente: Apertura portafolio de inversiones - día 23 de junio de 2017. Informe Diario de Utilización de Cupos de Contraparte: 22 de junio de 2017, Informe Diario de Utilización de Cupos de Inversión: 22 de junio de 2017, Saldos disponibles para inversión negociación de inversiones. Operación de compra 23 de junio de 2017. Cotización de tasas - Formato FAO 201 - Firmado por la Subgerencia financiera 23 de junio de 2017. Plantilla de operaciones de inversión - Formato FAP 200 23 de junio de 2017.	En avance	Informe Diario de Utilización de Cupos de Contraparte: 22 de junio de 2017. Informe Diario de Utilización de Cupos de Inversión: 22 de junio de 2017. Saldos disponibles para inversión negociación de inversiones 22 de junio de 2017. Operación de compra 23 de junio de 2017. Cotización de tasas - Formato FAO 201 - Firmado por la Subgerencia financiera 23 de junio de 2017. Plantilla de operaciones de inversión - Formato FAP 200 23 de junio de 2017.
	Monitoreo a las inversiones en custodia		Planeación y Gestión de Riesgo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	Cumpliendo con lo establecido en el MAP801 - Manual de Gestión de Riesgos y el procedimiento PAP811 Monitoreo a las inversiones en custodia, semanalmente el Área de Planeación y Gestión de Riesgos ha realizado los monitoreos a la custodia de las inversiones con el objetivo de validar que los títulos que se encuentran en las Entidades de custodia, corresponden con los registrados en el portafolio de la Entidad. Los resultados de dichos ejercicios se han remitido a la Gerencia General y Subgerencia Financiera y con una periodicidad mensual un consolidado al Comité Integral de Riesgos y Junta Directiva	En avance	Monitoreo semanal correspondientes a la última semana del mes de junio y julio 2017. Presentación a la Junta Directiva informes mensuales donde se incluyó el tema Monitoreo a las inversiones en custodia: - Monitoreo Custodia_Junio. - Monitoreo Custodia_Julio. - Informe_Riesgos_Julio_ID. - Informe_Riesgos_Junio.
	Revisión de las instrucciones y condiciones de las operaciones de inversión por las áreas que interactúan en el proceso.		Negociación de Inversiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	Cumpliendo con lo establecido en MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, numeral 12 Procedimientos de operación de inversiones, se revisaron las diferentes actividades y controles, aplicadas por los funcionarios del área de Negociación de Inversiones, en el ciclo de operaciones de inversión en FONADE, el cual se desarrolla en las siguientes etapas: • Establecimiento de necesidades o excedentes de liquidez. • Verificación de los límites vigentes. • Cotizaciones de Inversiones. • Autorización y cierre de las operaciones. • Registro y cumplimiento de las operaciones. Con lo anterior, se evidenció la negociación, autorización y cierre de las operaciones las cuales las realiza el Subgerente Financiero o funcionario delegado mediante acto administrativo, los funcionarios encargados de la negociación como evidencia, elaboran el formato FAP201 Cotización de tasas de interés, donde se presenta la información sobre las operaciones cotizadas para la firma de quien autoriza, indicando las opciones aprobadas.	En avance	• Establecimiento de necesidades o excedentes de liquidez. Recursos para inversión (Saldos disponibles, convenios, plazos, cancos) o Seguimiento saldos diario FONADE 20-06-2017. o Seguimiento saldos diario FONADE 21-06-2017. o Seguimiento saldos diario FONADE 22-06-2017. • Verificación de los límites vigentes. • Informes Diarios de Utilización de Cupos de Contraparte" y los "Informes Diarios de Utilización de Cupos de Inversión" de los días 16, 20, 21, 22 de junio de 2017 • Cotizaciones de Inversiones: Formato FAP201 Cotización de tasas de interés 16 20 21 de junio 2017. • Autorización y cierre de las operaciones. Formato FAP201 Cotización de tasas de interés día 16 de junio de 2017. Formato FAP201 Cotización de tasas de interés día 21 de junio de 2017.
	Verificación de las instrucciones y condiciones de las operaciones de inversión		Pagaduría	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	El área de Pagaduría, como responsable del proceso, custodia toda la información referente a las operaciones de inversión.	En avance	Archivo con el pantallazo del ingreso al equipo de DECEVAL.
	Grabación de llamadas en el Front Office		Tecnología de la Información	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Administrador de Empresas	Cumpliendo con el numeral 8.1.7.3 Grabación de llamadas del MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, que establece que, con el fin de cumplir con lo señalado por la Circular 042 de 2010 y las Normas Complementarias sobre grabación de llamadas, todas estas se deben grabar permanentemente, se evidenció que el área de Tecnología de la Información, es quien garantizar las grabaciones y el backup de las llamadas del área de Negociación de Inversiones e informe cuando se presenten fallas en los sistemas. Se solicitaron las grabaciones de las llamadas y cierre de operaciones de los días 22,23 y 24 de marzo de 2017. Para lo cual se recibieron un total 236 registros de llamadas de todos los funcionarios del área de Negociación de Inversiones, evidenciado que se graban las llamadas del área de Negociación de Inversiones, cumpliendo numeral 8.1.7.3 Grabación de llamadas del MAP001 Manual de Operaciones de Tesorería, se generan registros y trazabilidad de la información, se realiza el cierre de las operaciones por parte de los responsables y dejando soportes de sus condiciones.	En avance	Registros de llamadas 22,23 y 24 de marzo de 2017. • 17464300-rodriq@fonade.gov.co_2017-03-22_09-41.wav • rodriq@fonade.gov.co-3535221_2017-03-22_10-22.wav • 17464300-rodriq@fonade.gov.co_2017-03-22_10-36.wav • 03324099210-rodriq@fonade.gov.co_2017-03-23_09-21.wav • 03313480859-rodriq@fonade.gov.co_2017-03-22_10-01.wav [Registro llamada: Bancolombia_rodriq@fonade.gov.co-conferencia_2017-03-22_10-33.wav • BBVA_rodriq@fonade.gov.co-2419600_2017-03-23_10-16.wav - rodriq@fonade.gov.co-3160000_2017-03-23_12-22.wav -] • SERVIVALORES_Venta_rodriq@fonade.gov.co-conferencia_2017-03-23_12-24.wav.
MECANISMOS DE SEGUIMIENTO.										
Auditoría Interna y Revisoría Fiscal		Subgerencia Financiera Asesoría de Control Interno	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Ingeniero de Calidad	Auditorías control Interno: Las auditorías programadas se están ejecutando de acuerdo al Plan anual de auditorías 2017. Revisoría fiscal: Se evidenció frente a los informes presentados por la Revisoría fiscal el cumplimiento a su plan de auditorías e informes con corte a Agosto de 2017	En avance	Auditorías control Interno: Las auditorías programadas se están ejecutando de acuerdo al Plan anual de auditorías versión 3 en concordancia con lo establecido en el PAU001 Auditorías internas del Sistema de Control Interno. Revisoría fiscal: Se evidenció frente a los informes presentados por la Revisoría fiscal el cumplimiento a su plan de auditorías e informes con corte a Agosto de 2017.	

Fecha de Publicación: 14/09/2017

LUIS E. HERNANDEZ LEON
Asesor Control Interno

EQUIPO AUDITOR: Adriana Maria Ocampo (Lider de Auditorias SGC - SCI) - Lucila Serrano Puerto (Contadora) - Edgar Enrique Espitia (Ingeniero Civil) - Sonia Alexandra Lobo (Abogada) - Diego Alexis Ossa (Ingeniero Industrial) - Carlos Eduardo Trujillo (Ingeniero Calidad), Celeny González Parra (Ingeniera de Sistemas) - José Alexander Riaño (Arquitecto).